República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

***ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.***

***ACTA No. 001 de 2012***

**Fecha:** 13 noviembre de 2012
**Lugar:** Gobernación
**Hora:** 3:00 – 5:00 pm
**Asistentes:** ver listado adjunto

**1. OBJETIVO DE LA SESIÓN:**

Realizar la instalación del OCAD de la Corporación, para la vigencia 2012

**2. ASISTENTES**:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---|---|---|
| Luisa Fernanda Ballén | Delegada nacional | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) |
| Juan Camilo Montes Pineda | Delegado nacional | Ministerio de Comercio Industria y Turismo(Mincomercio) |
| Rubby López | Delegada departamental | Gobernación del Cesar |
| Gabriel Giraldo | Delegado municipal | Municipio Gamarra |
| Raúl Machado Luna | Delegado municipal | Municipio Becerril |
| Marcela Tamayo | Coordinadora Regalías | MADS |
| Hernando Tatis | Asesor | Mincomercio |
| Sandra Acero | Asesora | Mincomercio |
| Kaleb Villalobos | Director General | Corpocesar |
| Hernán Maestre Martínez | Subdirector Planeación | Corpocesar |
| Erika Mendoza Gómez | Secretaria General | Corpocesar |
| Paola Ricaurte | Enlace para el OCAD de la Corporación | Departamento Nacional de Planeación (DNP) |
| Arvey Avendaño Castrillón | Consultor | DNP |
| Rosario Palacio | Asesor | DNP |



*Proyectó: Sebastián Fajardo España*
*Revisó: Hernán Maestre Martínez*

***ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.***

***ACTA No. 001 de 2012***

**3. ORDEN DEL DÍA:**

1. Información sobre el OCAD, funcionamiento, reglamentación y ciclo de los proyectos.
2. Presentación miembros del OCAD.
3. Verificación del quórum.
4. Designación -de la Secretaría Técnica del OCAD.
5. Designación del Presidente del OCAD.
6. Designación del Comité Consultivo del OCAD.
7. Proposiciones y varios.

Una vez sometido a consideración y aprobado el orden del día, por parte de los miembros del OCAD- CORPOCESAR, se procedió a la presentación del OCAD, su organización, y funcionamiento y el ciclo de los proyectos, dirigida por Arvey Avendaño, Consultor del Departamento Nacional de Planeación (DNP.Finalizado la presentación, se prosiguió con la presentación de los miembros integrantes del OCAD e invitados. Acto seguido se procedió a la verificación del quorum, encontrándose que están presentes miembros de cada uno de los niveles de gobierno, lo que constituye quórum válido para deliberar y tomar decisiones válidamente.

**4. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA - OCAD**

En atención a lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto 1075, la Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado de Administración y Decisión, será ejercida por la Corporación, decisión que se consigna en el formato acta correspondiente, firmada por los representantes de los tres niveles de gobierno. Teniendo en cuenta que hay varios delegados, se acuerda que en representación del Gobierno Nacional las actas –formatos sean firmadas por la doctora Luisa Fernanda Ballén y en representación del nivel de Gobierno municipal por el señor Alcalde de Gamarra.

***ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.***

***ACTA No. 001 de 2012***

El Dr. Camilo Montes del MCIT señala es importante que si la CAR presentará proyectos como lo sugirió el DNP, al interior de la misma debe quedar establecido -previo a la puesta en marcha del proyecto específico- cuál instancia ejercerá la Secretaría Técnica y cuál se encargará de la ejecución. Estas deben ser independientes.

**5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE OCAD**

Se propone y se somete a votación que la presidencia del OCAD para este primer año, sea ejercida por el Gobernador del Departamento del Cesar, propuesta que es votada afirmativamente por los miembros presentes. Se procede a la firma del formato-acta, que consagra esta decisión, en la forma que se decidió.

**6. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO**

Se propone y se somete a votación que actúen como comité consultivo del OCAD – CORPOCESAR, la Comisión Regional de Competitividad del Cesar y la Universidad Popular del Cesar. Se firma el acta- formato que consagra esta decisión

**7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Los funcionarios del DNP, señalaron la importancia que las Corporaciones Ambientales Regionales tienen en la adecuada ejecución de los proyectos financiados con recursos de regalías, así mismo dentro los ajustes que se estaban formalizando en la Institución (DNP), se decretará que podrán las CAR presentar y ejecutar los proyectos ambientales a financiar con los recursos que se le asignan.

La representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hace un llamado a ser estrictos en el análisis de los proyectos que vaya más allá de una lista de chequeo. Juan Camilo Montes, delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sugiere utilizar las herramientas virtuales como en otros OCAD, en la medida que se requiera convocar sesiones extraordinarias para revisión de proyectos. Ratifica que se espera un componente técnico fuerte en la revisión y pone sobre la mesa la posibilidad de apoyo técnico que requiera desde el Ministerio. Indica

también, que desde el Gobierno Nacional se espera la presentación de iniciativas sean iniciativas de alto impacto. Finalmente, solicita conocer previo a la revisión de los proyectos, el respectivo Plan de Acción de la Corporación, considerando que este es uno de los requisitos que deben cumplir los proyectos presentados a esta instancia colegiada.

Se establece como fecha tentativa de la próxima sesión del OCAD el 13 de Enero de 2013. Los representantes de la CAR indican que por ahora están concentrados en la elaboración del Plan de Acción para ser publicado en la página web en el mes de Diciembre/12.

Siendo las 5.00 p.m., se termina la reunión y para constancia se firma la presente acta por el Presidente del OCAD – CORPOCESAR y la Secretaría Técnica.

**RUBY LÓPEZ**
**DELEGADA OFICIAL DEL PRESIDENTE OCAD – CORPOCESAR**

**KALEB VILLALOBOS BROCHEL**
**SECRETARIO TÉCNICO OCAD -CORPOCESAR**